

CIHAC.CM-Versión digital

CD-E. 196-107478

COSTA RICA

Programas oficiales de instrucción primaria. San José:
Tipografía del Prensa Libre, 1890, 74 pp.

Título Colectivo: Colección de Libros Escolares

- E. 196
13. Guillermo Vargen Calvo
El benemérito Sr. Sesin Liniaf
1903
14. Abraham Inadigak
El General ¹⁹⁰⁴ Frisier Fernandez
15. Federico Pacheco Cooper
Costly Ranch 1842. Mangin, Sonora
7 into. 1904

Pascall

PROGRAMAS OFICIALES

14/11/00

DE

Instrucción Primaria.

1890.

Entregada a

Alberto Molina

ALBERTO. MOLINA. A.

San José de Costa Rica.

Tipografía de "La Prensa Libre"

PROGRAMAS OFICIALES

DE

Instrucción Primaria.

1890.

A. M.

San José de Costa Rica.

Tipografía de "La Prensa Libre".



Nº 505.

Palacio Nacional.

San José, 17 de Febrero de 1890.

Haciéndose sentir la necesidad de rever el Programa oficial de enseñanza primaria vigente, á fin de ampliarlo ó reducirlo allí donde quepa, de perfeccionarlo y adaptarlo más á las necesidades de la educación común y al grado de cultura del país, el Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo

ACUERDA:

1º—Nómbrese una Comisión revisora y redactora del Programa de enseñanza primaria, compuesta de las personas siguientes:

Licenciado don Alberto Brenes, Ingeniero don Nicolás Chavarría, don Miguel Obregón L., Licenciado don Pablo Biolley, don Hildebrando Martí, Ingeniero don Enrique Jiménez, don Jesús Núñez, don José Moreno, y señorita Marian Le Cappellain.

2º—Distribúyense las tareas de esta Comisión en la forma que sigue:

Don Alberto Brenes, Lectura, Escritura y Lengua castellana;

Don Nicolás Chavarría, Aritmética y Geometría;

Don Miguel Obregón L., Geografía, Nociones de Cosmografía é Historia general;

Don Pablo Biolley, Lecciones sobre objetos, Ciencias Naturales (aplicadas á la agricultura, á la higiene y á la industria) é Instrucción Cívica;

Don Hildebrando Martí, Moral;

Don Enrique Jiménez, Nociones de Agricultura;

Don Jesús Núñez, Canto;

Don José Moreno, Calistenia y Ejercicios militares;

Señorita Marian Le Cappellain, Nociones de Economía doméstica y Labores de mano.

3º.—Las personas nombradas se reunirán y concertarán á efecto de dar á los programas que respectivamente se les encomiendan, la extensión, gradación y unidad que deben presidir en todos ellos.—PUBLÍQUESE.

Rubricado por el señor Designado.

JIMÉNEZ.



Noviembre 14 de 1890.

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA.

Primer grado.

LECTURA Y ESCRITURA SIMULTÁNEAS.

Ejercicios en el encerado y en las pizarras.—Conocimiento gradual de las letras del alfabeto, (caracteres de imprenta) comenzando por las mayúsculas y terminando por las minúsculas. Escritura y lectura de palabras de menos de cinco letras. Escritura y lectura de frases que consten de cuatro palabras á lo más.

Principio de la lectura en los libros elementales.

CALIGRAFÍA.

Preliminares.—Postura del cuerpo: posición del cuaderno y manera de tomar la pluma.

Cuaderno 1º del sistema americano "Spencer".

LENGUA CASTELLANA.

Explicación de las palabras que se hayan aprendido á leer. Descomposición oral de palabras en sílabas y de éstas en letras. Nombrar objetos y animales. Distinguir por las terminaciones las

palabras que expresen el macho y la hembra. Distinguir por la significación las palabras que expresen objetos naturales de las que expresen cosas artificiales. Nombrar las cualidades más comunes de los seres. Nombrar acciones comunes á todos los animales.

Ejercicios sobre significado de palabras.

ARITMÉTICA.

Idea objetiva de la unidad, ejemplos. Contar con objetos. Contar hasta 100. Idea clara de la decena y de la centena. Contar hasta 1000. Ejercicios por medio de objetos, ó en el marco contador, de sumar y restar los números simples. Resolución mental de problemas prácticos y fáciles sobre la adición y sustracción de números simples. Formación de cifras. Numeración escrita de 1 á 100. Ejercicios frecuentes sobre el valor relativo de la unidad, decena y centena. División de la unidad en partes iguales. Conocimiento práctico de la mitad, tercera parte, cuarta parte, etc., etc.

Ejercicios frecuentes de lectura y escritura de cantidades.

GEOMETRÍA.

Conocimiento, por la vista, de las líneas rectas y curvas. Idem idem, de las líneas horizontales, verticales é inclinadas, explicándolas por medio del nivel y de la plomada. Conocimiento, por la vista, de las líneas paralelas, perpendiculares, convergentes y divergentes. Idem, idem del ángulo. Idem,

idem, del plano. Idem idem de los polígonos en general: triángulo, cuadrilátero. Idem, idem de la circunferencia y del círculo. Idem, idem, de los diferentes sólidos de que el maestro dispone.

DIBUJO.

Ejercicios graduados según el sistema de "Henriet".

GEOGRAFÍA.

El lugar natal.—Nombre de la ciudad, villa ó barrio en que está la escuela. Indicación de las plazas, calles y mercado. Número de casas. Número de habitantes. Indicación de los edificios principales. Industria ú ocupación de los habitantes. Determinación de los puntos cardinales por medio de la marcha diaria del sol. Orientación por medio de la brújula. Puntos intermedios y colaterales. Conversaciones familiares acerca de lo que es la Geografía, una colina, un valle, una montaña, una llanura, un manantial, un arroyo, un riachuelo, un río, un estanque, un lago, un mar, una isla, los climas, las plantas y los animales, siguiendo el método indicado en el A B C de la Geografía.

División de la tierra; la patria.

El Distrito.—Extensión del distrito (circunscripción, indicación de las localidades, caseríos, etc. que constituyen el distrito). Indicación de los medios de existencia de los habitantes del distrito. Indicación de los distritos limítrofes. Clima. Industria y comercio particulares del distrito y nociones

acerca de los deberes del ciudadano como miembro del distrito.

Ejercicios.—Hacer en el encerado el plano de la sala donde se da la lección, del patio de la escuela y de la casa de ésta, en diferentes escalas. Enseñar la lectura de estos planos. Hacer trazar las partes principales del plano y las direcciones cardinales. Trazar en el encerado el croquis del distrito, con indicación de las partes principales, puntos cardinales é intermedios. Hacer que los niños tracen en sus casas y los presenten al maestro, croquis semejantes. Mostrar en la esfera las tierras y las aguas, las cinco partes del mundo y los océanos.

LECCIONES SOBRE OBJETOS.

Percepción por medio de los sentidos.—Los niños nombrarán las diferentes partes de los objetos. Asimismo expresarán las cualidades más comunes de los cuerpos. El maestro enseñará los nombres con que deben expresarse esas partes y cualidades. Explicación del uso de los objetos. Objetos que se encuentran en la clase, en la casa de escuela, en el patio y en la casa de habitación. Muebles (una silla, una mesa, etc.) Instrumentos (un reloj, un molinillo etc.) Objetos manufacturados (una llave, una taza, etc.) Alimentos (el pan, la leche, etc.) Objetos naturales (la sal, el pedernal, una naranja, una gallina, etc.) Objetos varios (un libro, el vidrio, el cuerno, etc.)

MORAL.

1º—Conversaciones muy sencillas, mezcladas

con todos los ejercicios de la clase y del recreo y procurando siempre que tengan un fin moral.

2º—Poesías cortas, explicadas, y aprendidas de memoria, para inculcar en los niños sentimientos religiosos y humanitarios, como las “Máximas de Martínez de la Rosa”, y otras por el estilo.

3º—Narración de anécdotas oportunas para inculcarles la virtud del valor para decir siempre la verdad, como por ejemplo, “Wáshington y su Hachita”.

4º—Fábulas adecuadas para probarles la trascendencia funesta de la mentira, tales como el “Pastorcillo embustero” y el “Nadador mentiroso” y otras ingeniosas como el “Estornino sagaz,” con el propósito de estimular en ellos la virtud de la perseverancia.

5º—Historietas morales contadas á los alumnos y seguidas de preguntas á propósito para hacer comprender el sentido de ellas y asegurarse de si han comprendido bien.

6º—Explicarles que el estudio es uno de los deberes que atañen al espíritu, y las ventajas que reporta.

7º—(Especial cuidado del maestro en observar constantemente los defectos de cada alumno; se fijará mucho en los que den á conocer inclinación á algún vicio; y aprovechará las muchas ocasiones que se le presenten en la escuela para combatir de un modo indirecto esas malas inclinaciones.)

8º—Enseñanza moral unida á las lecciones.— Llámese la atención de los niños sobre el magnífico

espectáculo de la salida y puesta del sol, de la luna, acerca del “Arco Iris,” de la luz que pinta y copia todos los objetos en el fondo del agua, en un espejo, etc. con más primor que lo puede hacer el más diestro pintor del mundo; sobre un río caudaloso y otro de amenas y deliciosas márgenes, un monte elevadísimo, una llanura, un volcán, una flor, un paisaje, etc. etc., para hacerles sentir el placer estético que causa todo objeto hermoso y despertar en ellos el deseo de contemplar la belleza. Explíquese el importantísimo oficio que desempeñan los sentidos; el don precioso de la palabra, los beneficios de la lluvia, del calor, del viento, etc. y el orden y la armonía que reinan en el Universo.

LABORES DE MANO.

(*Para niñas.*)

Materiales necesarios para la costura. Diferentes clases de agujas.—Alfileres.—Dedal.—Tijeras.—Hilo.—Bolsa ó cajita; uso de todos estos objetos.—Estudio de los puntos.—Bastilla sobre cañamazo, línea recta. Pespunte sobre lo mismo.

Dobladillar género grueso y suave.

CANTO.

Nombre de las siete notas musicales. Ejercicios para hacer aprender á cantar la escala diatónica mayor, empezando por hacer entonar las dos primeras notas. Continuar progresivamente la entonación de las demás notas, hasta obtener la ejecu-

ción de toda la escala. Cantos al oído de fácil melodía y corta extensión.

Tanto en este grado como en todos los demás, el maestro fijará especialmente toda la atención en los puntos siguientes:

- a) Hacer comprender á los alumnos el sentido de las palabras.
- b) Obtener buena y clara pronunciación.
- c) Afinar con esmero la entonación.
- d) Procurar que se observen los matices de expresión.

GIMNÁSTICA.

(*Para ambos sexos.*)

Formación de lista por orden de estatura. Diferentes posiciones. Formaciones de á dos, de á tres y de á cuatro. Giros. Distintos modos de tomar distancias. Numeración por hileras. Aprendizaje del paso. Marchas en dos tiempos y en cuatro. Pasos laterales y oblicuos á vanguardia y retaguardia. Marchas en distintas direcciones. Variaciones sobre la marcha. Serie de ejercicios con la cabeza, en dos, en cuatro y en doce tiempos. Serie de ejercicios de brazos, en dos, en tres y en cuatro tiempos. Serie de flexiones en dos ó en doce tiempos.

Táctica escolar.—Formación por orden de estatura. Primer toque, paso de registro; segundo íd., observaciones generales; tercer ídem, ejecución del giro; cuarto ídem, emprender la marcha á sus clases; quinto ídem, paso á los pupitres; sexto ídem, acción de dar frente á la cátedra del maestro, cesando la marcha; sétimo ídem, flexión y acto de a-

proximarse á la banca; octavo ídem, sentarse con suavidad y sin ruido; y noveno ídem, tomar la primera posición.

Enseñanza de las posiciones que deben observar los alumnos durante las horas de clase. Señas que deben estudiar para indicar lo que necesiten. Salida: primer toque, cesar las clases y hacer observaciones generales; segundo ídem, guardar los útiles los niños, tomando la posición conveniente; tercer ídem, levantarse; cuarto ídem, hacer el giro; quinto ídem, emprender la marcha y pasar á restablecer la formación; sexto ídem, órdenes del Director; y sétimo ídem, romper filas. (La táctica escolar es la misma para ambos sexos, en todos los grados.)

Segundo grado.

LECTURA.

Lectura corriente en prosa.

Conocimiento y uso de los signos de ortografía.

CALIGRAFÍA.

Cuaderno 2º del sistema "Spencer."

LENGUA CASTELLANA.

Explicación y estudio de palabras fáciles. Cortos ejercicios de invención oral, por ejemplo, dado un nombre, hallarle un calificativo ó complemento, y viceversa.

Desarrollo oral de temas sencillos. (Por medio de estos ejercicios, que deberán continuarse en todos los grados sucesivos, se procurará muy espe-

cialmente que los niños se acostumbren á expresarse con soltura, claridad y precisión.)

ARITMÉTICA.

Numeración de 1 á 100. Frecuentes ejercicios sobre el valor de las cifras por el lugar que ocupan, lo mismo que sobre la escritura de números de tres cifras. Ordenes de unidades. Millares, decenas y centenas de millar. Millones, decenas y centenas de millón, etc. Leer y escribir cantidades de cualquier número de cifras; frecuentes ejercicios. Ligera noción sobre los decimales. Analogía con los enteros. Metro y área, sus múltiplos y submúltiplos. Relación entre la vara y el metro, la manzana y la hectárea. Conocimiento del año, mes, semana, día, hora, minuto y segundo. Adición y sustracción con números de más de una cifra; práctica de dichas operaciones. Problemas fáciles sobre la adición y sustracción. Conocimiento de los signos de la numeración romana.

GEOMETRÍA.

Medir una línea recta: medirla en partes iguales. Trazar una línea recta en el terreno por medio de una cuerda. Plomada, nivel de albañil, nivel de agua. Uso de la plomada y del nivel. Distinguir bien la línea vertical y la perpendicular.— Líneas del círculo. División de la circunferencia en grados: medida de los ángulos. Conocimiento y uso del trasportador. Diferentes clases de ángulos rectilíneos. Idem de triángulos, por sus lados y

por sus ángulos. Idem de cuadriláteros. Base y altura de los triángulos y cuadriláteros. Figuras iguales. Polígonos regulares é irregulares; conocerlos sin definirlos.

DIBUJO.

Continuación de los ejercicios de dibujo sistema "Henriet" siguiendo el orden gradual del "curso elemental."

GEOGRAFÍA.

El cantón.—Indicación de la cabecera ó de la capital del cantón. Determinación geográfica de la cabecera del cantón con respecto al lugar natal. Indicación del principal camino que liga el distrito con la capital del cantón. Enumeración de los distritos que constituyen el cantón, comenzando por la cabecera. Número de habitantes de esos distritos. Relaciones de los distritos con el lugar natal en cuanto á extensión, distancia y situación geográfica. Caminos vecinales. Productos principales del cantón y de algunos distritos. Principales colinas, montañas, valles y ríos. Examen general y sumario de las cosas notables que se encuentren en el cantón.—Autoridades cantonales y deberes de los ciudadanos como miembros del cantón.

La provincia.—Extensión, circunscripción y aspecto general de la provincia. Capital. Indicación de los cantones que componen la provincia.—Nombre de la cabecera de cada cantón. Determinación geográfica de la capital de la provincia, primero con relación al lugar natal de los niños; segundo, con relación á la capital del cantón va estu-

diado; tercero, con relación á las capitales de cantón de la provincia. Provincias limítrofes. Medios de comunicación de la capital de provincia con la cabecera de cada cantón. Enumeración de los distritos más notables de cada cantón. Idem de las ciudades, villas y barrios de la provincia. Estudio de las localidades más notables de la provincia, comenzando por la capital. Ríos de la provincia. Nociones sobre los edificios más notables de la provincia. Costumbres y carácter de los habitantes de la provincia. Viajes imaginarios en diferentes direcciones, por caminos principales y secundarios. Autoridades que están á la cabeza de la provincia y deberes de los ciudadanos como miembros de la provincia. Población de la misma.

LECCIONES SOBRE OBJETOS.

Desarrollo de la facultad de concepción.—Comparación entre varios objetos. Sus partes. Enunciación de las cualidades que no pueden conocerse con sólo los sentidos. Enseñanza (por parte del maestro) de los nombres con que deben expresarse estas nuevas cualidades. Uso de los objetos. Explicaciones sencillas acerca de la procedencia ó la fabricación de los objetos. Sustancias naturales (la tiza, el carbón, etc.) Minerales, vegetales y animales (un pedazo de hierro, una rosa, un caballo, la carne, el cuero, etc.) Sustancias artificiales (el azúcar, el hilo, una aguja, un timbre, etc.) Sustancias orgánicas é inorgánicas (una semilla, una piedra, etc.) Sustancias exóticas é indígenas (el petróleo, el aceite, la nuez moscada, el coco, etc.)

MORAL.

1.ª—Conversaciones familiares.

2.ª—Lecturas con explicación. Recitaciones, ejemplos, máximas, proverbios, parábolas que tengan un fin moral, todo explicado convenientemente.

3.ª—Ejercicios prácticos que tiendan á poner la moral en acción en la misma clase:

a) Por la observación individual de los caracteres, teniendo en cuenta las predisposiciones de los niños, para corregir sus defectos con dulzura y para inculcarles buenas costumbres y fomentar sus buenas cualidades;

b) Por medio de la aplicación inteligente de la disciplina escolar como medio de educación. Distinguir cuidadosamente la falta de cumplimiento del deber, de la mera infracción del reglamento.—Hacer conocer la relación de la falta y del castigo; dar ejemplo en el gobierno de la clase, de la más escrupulosa equidad, teniendo en toda ocasión presente que “el ejemplo da autoridad al consejo;” inspirar horror por la delación, la calumnia, la mentira, el escándalo, la murmuración, la hipocresía y la disimulación; poner por encima de todo la franqueza y la rectitud, y para eso no desalentar jamás á los niños cuando hablan con ingenuidad: no desatender sus reclamaciones, etc., etc.);

c) Llamar incesantemente la atención de los alumnos acerca de su criterio moral; hacerlos á menudo jueces de su propia conducta; hacerles apreciar sobre todo, en ellos y en los otros, el esfuerzo moral

é intelectual; dejarlos decir y hacer, para conducirlos después por sí mismos, á conocer sus faltas y errores.

d) Tratando de borrar en el niño cualquier preocupación supersticiosa (como las creencias vulgares acerca de brujas, duendes, aparecidos; la influencia de ciertos nombres, etc. etc.)

e) Enseñando á los alumnos á sacar provecho de los hechos observados por los mismos; hacerles comprender las fatales consecuencias de los vicios, cuyos ejemplos tengan á la vista: de la pereza, del desorden, de la crueldad, de los apetitos brutales, la embriaguez, etc., inspirándoles al mismo tiempo compasión por las víctimas del mal como horror al mal mismo; proceder por medio de ejemplos concretos y recurriendo á la experiencia inmediata de los niños, para iniciarlos en las emociones naturales: elevarlos, por ejemplo, al sentimiento de admiración por el orden universal y al sentimiento religioso, haciéndoles contemplar algunas de las grandes escenas de la naturaleza; indicándoles una miseria que remediar, dándoles ocasión de ejecutar con discreción un acto efectivo de caridad; á los sentimientos de reconocimiento y simpatía, por medio de la lectura ó referencia de un acto de valor, por la visita á un establecimiento de beneficencia, etc.

LABORES DE MANO.

(*Para niñas.*)

Dobladillar en género fino. Sobrecoser. Ri-
4.

betear. Unir dos orillas con punto por encima ó cordoncillo.

CANTO.

Número y nombre de las notas. Número y nombre de las figuras de las notas. Conocimiento de la semibreve y de la mínima. Duración de los sonidos que estas figuras representan. Explicación del pentagrama. Silencios equivalentes á la semibreve y á la mínima. Clave de Sol. Su objeto.— Ejecución de la escala diatónica mayor, marcando con la mano derecha el compás de cuatro tiempos. Cantos al oído y á una sola voz. (Se tendrá cuidado de que los alumnos no marquen el compás con los piés ni hagan ruido de ninguna especie al marcar con la mano.)

GIMNÁSTICA.

(Para ambos sexos.)

Marchas sobre el propio terreno. Sobre la marcha, formación de dos y de á cuatro. Diferentes series de evoluciones. Formación del arco. Ejercicios de cuerpo: rotaciones y flexiones en dos, en cuatro y en seis tiempos. Series de movimientos de brazos con flexión y sin ella. Serie de movimientos de pies en dos, en tres y en cuatro tiempos, en combinación con los brazos.

Tercer grado.

LECTURA.

Lectura corriente en prosa y en manuscrito.

CALIGRAFÍA.

Cuaderno 3º del sistema "Spencer."

LENGUA CASTELLANA.

Nociones acerca de las materias que á continuación se expresan, tomando el maestro por base de sus explicaciones cortos párrafos en prosa, que escribirá en el encerado. Alfabeto; su definición.— Vacales y consonantes; sus nombres y su número. Sílabas; su explicación; ejemplos. Diptongo; su explicación; ejemplos. Triptongo; su explicación, ejemplos. Acento; su explicación. Palabras agudas, graves y esdrújulas; ejemplos. Sustantivo; su explicación. Sustantivo propio, común; ejercicios acerca de los mismos. Sinónimos; su explicación, ejemplos. Estudio de veinte sinónimos por lo menos. Género; su explicación. Género masculino; femenino. Variados ejercicios acerca de ambos géneros. Número gramatical; su explicación. Singular y plural. Reglas acerca de la formación del plural. Ejercicios acerca de ambos números. Derivación; su explicación. Voces primitivas. Estudio de treinta palabras derivadas, por lo menos. Adjetivo, su definición. Adjetivo calificativo; determinativo. Ejemplos. Ejercicios acerca del adjetivo. Homónimos; su explicación. Ejemplos. Estudio de treinta homónimos, por lo menos. Artículo su objeto. Artículo determinado é indeterminado, cuáles son. Ejercicios acerca del artículo. Pronombre; su explicación. Pronombres personales; sus variaciones. Ejercicios acerca del pronombre.

Vocabulario.—Ejercicios sobre el significado de palabras. (En este grado se estudiarán sesenta vocablos, por lo menos.)

Recitación de cortas composiciones en verso. Explicación de las mismas, primero por el maestro y después por los alumnos.

ARITMÉTICA.

Multiplicación y división; idea clara del objeto de estas operaciones. Formación de la tabla de Pitágoras; frecuentes ejercicios mentales. Diferentes casos de multiplicación. Idem de división. Observaciones principales. Litro y gramo; sus múltiplos y submúltiplos. Relación entre la botella y el litro, la fanega y el hectolitro, la libra y el kilogramo. Ejercicios mentales sobre multiplicación y división. Problemas de utilidad práctica sobre la multiplicación y división. Idem, ídem, sobre las cuatro operaciones. Numeración romana; escribir cualquier cantidad en caracteres romanos, especialmente aquellas que tenemos ocasión de leer más á menudo.

GEOMETRÍA.

Idea clara acerca de la medición de la superficie. Calcular la superficie de un rectángulo. Idem, ídem del paralelogramo en general. Idem, ídem, del triángulo. Idem, ídem, del trapecio. Demostración objetiva para calcular las superficies de estas figuras. Calcular la superficie de un polígono en general, descomponiéndolo en figuras conocidas. Longitud de la circunferencia. Superficie del circun-

10. Problemas prácticos sobre el cálculo de superficies.

DIBUJO.

Cuadernos 1º, 2º y 3º del "Curso medio de Henriët."

GEOGRAFÍA.

Ejercicios de observación: las estaciones, los principales fenómenos atmosféricos, el horizonte, los accidentes del suelo, etc. Explicación de los términos geográficos (montañas, ríos, mares, golfos, istmos, etc.); por medio de los mapas físicos destinados al efecto. La tierra. Su formación y extensión. Divisiones de las tierras y de las aguas. Los continentes, las partes del mundo, los océanos y principales mares. Idea de la representación cartográfica: elementos de la lectura de planos y mapas. Uso de los globos y mapas y sus relaciones entre sí.

Costa Rica.—Situación geográfica, extensión y división política de Centro América. Situación y límites de Costa Rica. Posición de la misma con relación á los países limítrofes. Extensión superficial. Descripción de las costas. Islas. Relieve del suelo. Montañas, llanuras, meseta ó valle central.

Hidrografía: vertientes, ríos y lagunas. Clima, producciones naturales y breve noticia de la industria y comercio. División política. Capitales de provincia. Situación de unas provincias respecto de otras. Indicación de los límites de cada provin-

cia. Situación de cada provincia con respecto al resto del país. Recapitulación de la provincia ya estudiada en detalle. Descripción de las otras provincias consideradas aisladamente. Medios de comunicación de las capitales de provincia entre sí y con la capital del país. Comparación de las provincias con respecto á la extensión, naturaleza del suelo, industria y comercio, producciones naturales, costumbres y carácter de los habitantes. Ferrocarriles: líneas, principales estaciones, importancia y utilidad de las vías férreas y precauciones que deben tomarse al viajar por ellas.

LECCIONES SOBRE OBJETOS.

Desarrollo de las facultades comparativas y su clasificación. Nuevas cualidades de los objetos. Descubrimiento de analogías. Series de objetos. Carácterés que sirven para distinguir los varios objetos. Dictado por el maestro de una corta noticia sobre cada objeto. Series de especias (pimienta, nuez moscada, jengibre; canela etc). Series de líquidos (agua, aceite, tinta, leche, etc). Series de metales (oro, plata, plomo, hierro, etc). Series de granos (arroz, trigo, maíz, avena, etc). Series de maderas, plantas, animales, frutos, etc.

MORAL.

Conversaciones, lecturas con explicación, ejercicios prácticos. El mismo sistema seguido en el curso inferior con un poco más de método y precisión. Coordinar las lecciones con la lectura de modo que

no se omita ninguno de los puntos del programa siguiente:

I.

El niño en la familia. *Deberes hacia los padres y abuelos.* Obediencia, respeto, amor, agradecimiento. Ayudar á los padres en sus trabajos; asistirlos y consolarlos en sus enfermedades; ampararlos en su vejez.

Deberes de los hermanos. Amarse los unos á los otros: protección de los mayores hacia los menores; acción é influjo del ejemplo.

Deberes hacia los criados. Tratarlos con cortesía y bondad.

El niño en la Escuela. Asiduidad, docilidad, trabajo, comportamiento. Deberes hacia el maestro. Deberes hacia los compañeros.

La patria. Deberes hacia la patria y hacia la sociedad.

II.

Deberes para consigo mismo. El cuerpo: aseo; sobriedad y temperancia; peligros de la embriaguez; importancia de la gimnástica.

Bienes exteriores. Economía. Evitar las deudas; funestos efectos de la pasión del juego; no amar demasiado el dinero y la ganancia; prodigalidad; avaricia. Modelos acabados de todas las virtudes y deberes. Contrastes sensibles. El trabajo (no malgastar el tiempo, ley del trabajo para todos los los hombres, nobleza del trabajo manual).

LABORES DE MANO.

(*Para niñas*).

Ropa blanca. Dobleces. Punto de escapulario. Hacer ojales y afirmar botones.

CANTO.

Revisión de las materias comprendidas en el grado anterior. Conocimiento de la semínima, de la corchea y de la semicorchea. Silencios equivalentes á estas figuras. Nombre que toman las líneas y los espacios del pentagrama con la clave de Sol. Ejercicios de lectura de notas escritas en el pentagrama con la clave. Valores relativos de las figuras y silencios que se conocen en este grado. Líneas adicionales. Nombre de las notas escritas fuera del pentagrama con una línea adicional. Ejercicios de solfeo en intervalos de segunda marcando el compás, en los cuales se emplearán solamente la semibreve y la mínima. Cantos al oído á una voz, en coro é individualmente. (Obsérvese rigurosamente al cantar lo prescrito en el grado 1º) Copiar en papel de música las lecciones de solfeo.

GIMNÁSTICA.

(Para varones).

Rotación de brazos y piernas en diversas posiciones, en tres tiempos. Serie de ejercicios de tronco, con flexión. Ejercicios con los brazos, sobre la marcha.

(Para niñas).

Revisión de los ejercicios de los dos primeros grados. Primera serie de ejercicios de brazos, de dos, de tres, de cuatro y de doce tiempos, sobre la marcha. Ejercicios combinados con cantos escolares. Ejercicios con recitación. Pasos de danza

combinados. Transformaciones. Formación de los arcos. Ejercicios con pañuelos. Idem, ídem con abanicos. Idem con bastones lisos. Idem con bastones con bolas movibles. Ejercicios con mazas. Idem con palanquetas de madera, combinados. Idem, ídem con anillos de madera.

Cuarto grado.

LECTURA.

Lectura corriente en prosa, en impreso y manuscrito, con rigurosa entonación. Explicación oral de los temas sobre que verse la lectura.

CALIGRAFÍA.

Cuadernos 4º y 5º del sistema "Spencer."

Redacción gradual de recibos y documentos comerciales, cartas, etc. Extractos de trozos señalados por el maestro.

LENGUA CASTELLANA.

Nociones acerca de las materias que á continuación se expresan, debiendo observarse el método indicado en el grado anterior. Verbo; su explicación. Conjugación, en qué consiste; terminaciones de los verbos regulares; verbos que corresponden á la primera conjugación;—á la segunda;—á la tercera. Explicación de los modos. Ejercicios de análisis para distinguir los verbos. Tiempos simples; compuestos. Radicales y característica. Terminaciones de los tiempos simples de los verbos re-

gulares. Modo de conjugar los verbos en los tiempos simples. Ejercicios de conjugación. Verbos auxiliares; conjugación de *haber* y *ser*. Explicación del participio. Formación de los tiempos compuestos. Ejercicios de conjugación de verbos regulares, en los tiempos compuestos. Adverbio; su explicación; diferentes clases de adverbios y enumeración de algunos de los pertenecientes á cada clase. Ejercicios de análisis para distinguir los adverbios. Preposición; su explicación. Preposiciones separables é inseparables; cuáles son. Ejercicios de análisis para distinguir las preposiciones. Conjunción; su explicación. Sus diversas clases. Ejercicios de análisis para distinguir las conjunciones. Interjección; su explicación. Sus diversas clases. Análisis gramatical; teoría y ejercicios. Oración simple; su definición. Elementos de que consta. Ejercicios para distinguir en frases sencillas los elementos de las oraciones que contienen.

Escribir al dictado párrafos tomados del libro de lectura.

Vocabulario. Significado de palabras (estudio de cuarenta vocablos próximamente).

Recitación de cortas composiciones en verso.

Composición escrita. La tabla de multiplicar escrita en letras. Miembros del cuerpo humano y partes del rostro; nombre de los dedos de la mano; prendas de ropa; habitaciones y muebles de una casa; plantas y árboles; cereales, legumbres y verduras; maderas, metales y piedras. Días de la semana y meses del año. Divisiones del tiempo. Nom-

bres de pueblos, ríos y naciones; nombres de bautismos y apellidos comunes. Hacer un extracto de un trozo dado.

ARITMÉTICA.

Fracciones comunes; idea clara de lo que representan el numerador y el denominador. Simplificación de fracciones comunes. Reducción á común denominador. Adición. Sustracción, multiplicación y división de fracciones comunes. Decimales. Adición, sustracción, multiplicación y división de decimales. Reducción de fracciones comunes á decimales y viceversa. Ampliación del sistema métrico decimal: determinar bien el uso de sus medidas prácticamente. Detallar las relaciones de equivalencia entre las medidas métricas decimales y las de nuestro antiguo sistema. Ejercicios frecuentes de reducción de unas medidas á otras. Problemas sobre las cuatro operaciones, con enteros; fracciones comunes y decimales.

GEOMETRÍA.

Trazar perpendiculares, paralelas y ángulos, en el encerado, indicando el modo de hacer los mismos trazos en el terreno por medio de la cuerda. Revisión de los grados precedentes. Figuras semejantes y equivalentes. Superficie lateral de los principales poliedros. Idem del cilindro, cono y esfera. Problemas.

DIBUJO.

Continuación y conclusión del “curso medio” de Henriët.

GEOGRAFÍA.

Revisión metódica de lo estudiado en el tercer grado acerca de la Geografía de Costa Rica, agregando la población, ciudades principales, división de las provincias y comarcas, gobierno y administración y vías de comunicación, sirviéndose, como texto, de las nociones de Geografía de Costa Rica por Obregón anexas al libro de Lemonnier y Schrader.

Centro América. Límites y divisiones. Descripción de las costas. Islas. Aspecto general: montañas y volcanes. Principales ríos y lagos. Clima y producciones. Población y superficie. Comercio; puertos. Fases políticas. Descripción física y política de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

LECCIONES SOBRE OBJETOS.

Primeros ejercicios de narración y composición.

Desarrollo de las nociones adquiridas en los cursos anteriores. Uso de los mismos procedimientos. Fabricación de los objetos artificiales, ó nociones sobre las principales industrias. Relación oral ó escrita de la enseñanza dada por el maestro. Reino vegetal. (Sustancias sacadas de la corteza y del tallo, semillas, legumbres, frutos, secreciones vegetales). Reino animal (sustancias que provienen de los animales inferiores; cera, nácar, esponja, coral, etc., sustancias varias sacadas de los animales: plumas, cuero, marfil, jabón, mantequilla, etc). Reino

mineral (cal, alumbre, azufre, pizarra, carbón de piedra, sal, etc.). Tejidos (algodón, lino, seda, lana, etc.; industrias del tejido). Artículos manufacturados (la porcelana, el alfiler, el papel, el vidrio, etc.; manufactura de estos objetos).

MORAL.

Conversaciones; lecturas explicadas y ejercicios prácticos. El mismo método y los mismos medios de enseñanza del grado anterior. Ordenar metódicamente las lecciones y las lecturas de tal manera que se repase el grado precedente y no se omita ningún punto importante del programa siguiente.

El alma. Veracidad y sinceridad; no mentir jamás. Dignidad personal, respeto á sí mismo. Modestia: no dejarnos cegar por nuestros defectos. Evitar el orgullo, la vanidad, la afectación, la coquetería, la curiosidad necia. Temer la ignorancia y combatir la pereza. Valor en el peligro y en la desgracia; paciencia, espíritu de iniciativa. Peligros de la cólera.

Tratar los animales con dulzura. No hacerles sufrir inútilmente. Sociedades protectoras de animales.

Deberes hacia los otros hombres. Justicia y caridad (no hagas á otro lo que no quieras que te hagan á tí; haz á otro lo que quieras que te hagan á tí). No atentar ni á la vida, ni á la persona, ni á los bienes, ni á la reputación de otro. Bondad, fra-

ternidad, tolerancia, respeto á las creencias de los demás.

Amonestar á los alumnos á amar la vida cualquiera que sea su condición.

Deberes para con Dios. El maestro no está encargado de hacer un curso ex-profeso sobre la naturaleza y atributos de Dios; la enseñanza que él debe dar á todos indistintamente se concretará á estos dos puntos:

1º Enseñarles á no pronunciar con ligereza el nombre de Dios, procurando asociar estrechamente la idea del Ser Perfecto con la Causa Primera de todo lo creado, inspirándoles hacia él un sentimiento de respeto y veneración.

2º El maestro debe esforzarse en hacer comprender y sentir al niño que el primer homenaje que debe á la Divinidad, es la obediencia á sus leyes, tal como se las revelan su conciencia y su razón.

LABORES DE MANO.

(Para niñas).

Ropa blanca ó vestidos de niños. Puntada de marca en distintas direcciones. Punto de cadeneta.

CANTO.

Revisión del curso precedente. Valor comparativo de todas las notas y silencios. Del puntillo. Signos de alteración. Compases simples. Intervalos simples. Ejercicios de solfeo en cortos intervalos empleando hasta la corchea. Cantos al oído á una y dos voces. Cánones á dos partes.

Los cantos se escribirán en el encerado y se procurará que los alumnos los lean y los copien, como ejercicio de lectura de notas.

GIMNÁSTICA.

(Para varones).

Revisión de los ejercicios de los grados precedentes. Saltos ascendentes y descendentes. Saltos de longitud á vanguardia. Idem á retaguardia. Idem laterales. Saltos de elevación con cuarto de vuelta á la derecha. Idem con cuarto de vuelta á la izquierda. Saltos de elevación con vuelta entera.

(Para niñas).

Revisión de los tres primeros grados,

EJERCICIOS MILITARES.

(Para varones).

Instrucción del recluta 1.^a parte.. Orden cerrado. Definiciones. Bases de instrucción. Advertencias generales. Posición militar del soldado. Descanso en su lugar. A discreción descanso. Firmes. Movimientos de cabeza. Giros. Saludo. Distintos pasos. Marcar y cambiar el paso. Alineamientos. Estando á pié firme, marchar de frente, en retirada y oblicuamente. Variaciones de frente y dirección. Marchas de flanco. Consideraciones sobre la marcha de á uno, de á dos y de á cuatro. Marchando en línea, formar en cuatro filas y volver á marchar en

línea. Deshacer la formación. Restablecer la formación.

Quinto grado.

LECTURA.

Lectura en prosa y en verso, dando el alumno explicación de lo que ha leído. Explicación de las palabras más importantes.

CALIGRAFÍA.

Cuadernos 6º y 7º del sistema "Spencer".

Ejercicios, como en el grado anterior, de fórmulas de contratos usuales, recibos, pagarés y cuentas.

LENGUA CASTELLANA

Revisión de los grados 3º y 4º pero con más extensión y método. Se tratarán además los puntos siguientes. Idioma; su definición. Objeto de la Gramática. Partes en que ésta se divide. Prosodia; numerosos ejercicios de silabeo; acento prosódico y ortográfico; reglas de acentuación; frecuentes análisis acerca de la acentuación. Analogía; estudio de todos los géneros y de los casos; adjetivo; explicación de los comparativos y superlativos; estudio de las diversas clases de pronombres; gerundio y participio, su explicación; conjugación de verbos irregulares; verbos impersonales y defectivos, su estudio; numerosos ejercicios de análisis gramatical. Vicios de lenguaje más comunes; vicios de pronunciación consistentes en la alteración del acento, en

la adición, supresión ó cambio de letras. Ejercicios de corrección en que haya palabras impropias.

Vocabulario. Ejercicios sobre el significado de palabras. (En este grado se estudiarán ochenta palabras por lo ménos).

Recitación de cortas composiciones en prosa.

Composición escrita. Nombres de las herramientas más comunes, usadas por el carpintero, sastre, herrero y albañil; aperos y útiles de labranza. Edades de la vida. Enfermedades y medicinas más comunes. Virtudes y vicios. Diferentes clases de vehículos. Embarcaciones. Armas blancas y de fuego. Instrumentos de música. Definiciones de cada una de las materias que se enseñan en la escuela.

ARITMÉTICA.

Números primos. Caracteres de divisibilidad más importantes. Máximo común divisor y mínimo múltiplo común; aplicaciones. Números complejos. Explicación razonada del método de reducción á la unidad y aplicaciones á la resolución de problemas particularmente los de interés, descuento, compañía y otros de utilidad práctica.

GEOMETRÍA.

Construcciones geométricas. Construcción de las principales figuras planas (primer cuaderno del curso de "Henriet" que corresponde á este grado).

Trazar en el encerado figuras planas, conocidos
8.

los elementos que determinan su superficie; modo de hacerlo en el terreno. Trazar figuras planas, dada la superficie. Idea clara de la medición de volúmenes. Calcular el volumen del paralelepípedo, del prisma y del cilindro. Idem, ídem de la pirámide, del cono y de la esfera. Demostración objetiva de las reglas para determinar los volúmenes.

DIBUJO.

Los tres primeros cuadernos del “curso superior” de Henriet’.

GEOGRAFÍA.

División, clasificación y organización política de los hombres. Diferencias entre los hombres según sus caracteres físicos, su origen, lengua, religión, ocupaciones, costumbres y civilización. Distribución general de las razas. Pueblos civilizados y pueblos salvajes.

Formas de gobierno y su distribución general. Religiones y su distribución.

Geografía descriptiva. Descripción general de la América, física, política y económica de cada uno de los Estados independientes y posesiones europeas que la constituyen.

Descripción física, política y económica, abreviada, de los países de Europa, Asia, África y Oceanía.

HISTORIA.

Historia general. Objeto de la historia. Im-

portancia de su estudio. Fuentes históricas. Edades prehistóricas. El hombre prehistórico. Formación de la sociedad. Primeras viviendas: habitaciones lacustres. Nociones de cronología. Edades históricas; divisiones y subdivisiones de la historia. Mundo conocido de los antiguos; principales pueblos. Razas históricas. Raza amarilla; los chinos y su antigua civilización. Raza blanca: los arios, raza indoeuropea. La India y su antigua civilización; el brahmanismo y el budismo.

Oriente. Egipto: descripción: resumen de su historia: gobierno, religión, costumbres, monumentos. Nínive y Babilonia: geografía; resumen histórico: gobierno, religión, costumbres, inscripciones cuneiformes. Judea y Fenicia: geografía: resumen histórico: religión y costumbres. Media y Persia: geografía; resumen histórico: religión, costumbres y gobierno. Biografía de Ciro.

Grecia. Geografía de la Grecia. Lengua, religión, costumbres. Resumen de la historia política. Biografías de Licurgo, Solón, Leónidas, Pericles, Arístides, Demóstenes, Alejandro y Sócrates. Importancia de la Grecia desde el punto de vista literario y artístico.

Roma. Geografía y primitivos pobladores de Italia antigua. Religión y costumbres de los romanos. Resumen de la historia romana desde el principio hasta el establecimiento del Imperio: los Reyes; la República; luchas civiles. Biografías de Cicerón y de César.

Historia patria. Primeras nociones de historia nacional; la patria. Cristóbal Colón. Descubri-

miento de las costas de Costa Rica. La población indígena. Primeros ensayos de colonización. Conquista del país. Juan Vázquez de Coronado. Grandes expediciones al interior. Fundación de ciudades. Primeros Gobernadores. Administración civil de la provincia. Los corsarios ingleses. Estado de la provincia á fines del siglo XVI. Primera conquista de Talamanca. Invasiones de piratas. Estado del país al principiar el siglo XVIII. Informe de don Diego de la Haya. Erupción del Irazú en 1723. Viaje del Obispo Morel á Costa Rica. Mejoras en el estado de la provincia. Ultimos Gobernadores. Acontecimientos de España á principios del siglo XIX. Apreciación del régimen colonial.

HISTORIA NATURAL.

Botánica y primeras nociones de Física.

Botánica. Estructura general de la planta. La raíz, la savia y los abonos. El tallo. Las yemas. Los ingertos. La hoja. La flor. Fenómeno de la fecundación. El fruto. La semilla. Fenómeno de la germinación. Clasificación general de los vegetales. Principales familias de cada uno de los tres grandes grupos:

1º *Acotiledóneas*: hongos, musgos, helechos.

2º *Monocotiledóneas*: gramíneas, palmeras, liáceas, irídeas.

3º *Dicotiledóneas*. Urtíceas, malváceas, euforbiáceas, crucíferas, leguminosas, rosáceas, umbelíferas, solanáceas, compuestas.

(El estudio de cada familia, se hará presen-

tando á los alumnos una especie que ellos conozcan y que servirá de ejemplo para las explicaciones).

PRIMERAS NOCIONES DE FÍSICA.

1º Gravedad. Peso (balanza).

2º Presión de los líquidos. Densidad de los líquidos.

3º Globos. Barómetros y medida de las alturas. Bombas de incendio. Máquina neumática. Sifón.

4º Termómetro. Chimeneas y estufas. Fusión. Vaporización. Ebullición.

5º Nubes. Neblina. Lluvia. Nieve. Rocío. Escarcha.

6º Vientos. Bomba marina.

AGRICULTURA.

I. Idea general de la agricultura. Su objeto. Importancia de la agricultura en la economía general de las naciones. Importancia especial de la agricultura en los países de poca población.

II. Diferencia entre los reinos mineral, vegetal y animal.

III. Importancia de las plantas para la existencia y conservación de la vida. Su acción sobre la atmósfera de nuestro globo. Elementos que suministran á la industria. Su importancia en la higiene de las poblaciones. Su importancia como base de la alimentación.

IV. Descripción sucinta de las partes que constituyen una planta. Sustancias de que se nutren las

plantas. Las raíces y las hojas. Explicación de las funciones que estas dos clases de órganos desempeñan en la nutrición vegetal.

V. Fenómenos de la vegetación. La germinación, el crecimiento, la floración, la fructificación. El aire, el agua y el calor, elementos indispensables para la germinación. La luz solar y demás elementos necesarios á la vida de las plantas.

VI. La tierra. Elementos que constituyen el esqueleto del suelo. La arcilla, la sílice, la materia orgánica. Propiedades físicas del suelo. Elementos que determinan la mayor ó menor fertilidad del suelo. El nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa, la cal, etc. Elementos que interesan principalmente á la agricultura.

VII. El aire. Su composición y papel que representa en la vida de las plantas. Influencia de la atmósfera en la elaboración de los materiales nutritivos de las plantas. Las labores. Importancia de remover el suelo. Destrucción de las malas hierbas. El barbecho y sus efectos.

VIII. El agua y su composición. Su importancia como elemento necesario á las plantas. El riego y cómo puede verificarse. Efectos del riego. Las escardas y su objeto.

IX. Instrumentos de labor. Utilidad de preparar el suelo con toda la anticipación posible. Las máquinas y su importancia. Suma conveniencia de la aplicación de las máquinas de sembrar, cultivar y preparar, en nuestra agricultura.

X. La siembra. (El maestro explicará á sus discípulos de un modo breve, los procedimientos

seguidos en la localidad). Uso del rodillo para activar la germinación, nivelar el suelo y destruir guisanos. Importancia de la selección de la semilla.

XI. Recolección de los frutos. Indicación de la época en que se efectúa y de las prácticas locales. Conservación de los granos. Los trojes, las parvas y los silos.

XII. Animales que se emplean en la labranza. Los bueyes y los caballos. Condiciones que deben tener los buenos bueyes de tiro. Trato que debe darse á los animales. Proporcionalidad del alimento que debe darse á los animales con el trabajo que de ellos se exige. Inconveniencia del uso del yugo doble empleado en Costa Rica.

MORAL.

Conversaciones, lecturas y ejercicios prácticos como en los grados anteriores. En éste, además, se dará una serie regular de lecciones, que contengan la enseñanza elemental de la moral en general, y muy particularmente, de la moral social, de acuerdo con el siguiente programa:

I. La familia. Deberes de los padres y de los hijos: deberes recíprocos entre superiores é inferiores.

II. La sociedad. Necesidad y beneficios de ésta. La justicia como condición de toda sociedad. La solidaridad. Aplicaciones y desarrollo de la idea de justicia, respecto de la vida y de la libertad humanas, de la propiedad, de la palabra empeñada, del honor y de la reputación de nuestros semejantes.

tes. La probidad, la equidad, la delicadeza. Respeto á todas las opiniones y creencias.

Aplicaciones y desenvolvimiento de la idea de la caridad y de la fraternidad; sus diversos grados. Deberes de la benevolencia, de la gratitud, clemencia, tolerancia, etc. Abnegación, forma suprema de la caridad.

INSTRUCCIÓN CÍVICA.

a). Derechos y deberes del ciudadano.

1. La patria. El ciudadano.
2. Las diferentes formas de gobierno. La República. La soberanía nacional.
3. La libertad. Libertad de trabajo y de propiedad. Libertad de creencia y de pensamiento. Libertad de palabra, de reunión y de asociación. Inviolabilidad de la propiedad, del domicilio y de la vida. Límites de la libertad individual.
4. La igualdad. Diferencias naturales entre los ciudadanos de un mismo país. La igualdad ante la ley. La igualdad política.
5. La fraternidad. Deberes de los ciudadanos entre sí. Deberes de la nación para con el individuo. La cooperación entre los particulares.

b). Organización y funciones del Estado.

6. El Gobierno. La Constitución. Las Leyes del Estado.
7. Los Poderes del Estado. Necesidad de su división.
8. Poder Legislativo. Sus funciones. Quien lo ejerce.

9. Poder Ejecutivo. Sus atribuciones. Quien lo ejerce.

10. Poder Judicial. Deberes generales de los Jueces. Los Tribunales. Código Civil y Código Penal.

11. El Municipio.

12. Servicios públicos. La administración. Relaciones exteriores. El Ejército. Policía. Trabajos públicos. Correos y Telégrafos.

13. Instrucción Pública. Cultos. Fomento de la prosperidad nacional.

14. Recursos del Estado. Contribuciones directas é indirectas.

15. El Presupuesto.

16. Los Empréstitos.

LABORES DE MANO.

(Para niñas).

Bordar en lino blanco, remendar y zurcir.

CANTO.

Revisión del grado anterior. Notas conjuntas y disjuntas. Tonos y semitonos. Escala modelo; su formación por tonos y semitonos. Compases compuestos. Tresillo y seisillo. Intervalos. Ejercicios de solfeo y copia de notas. Dictados fáciles en el encerado. Cantos á una y dos voces. (Estos se harán solfear por los alumnos antes de cantarlos con palabras).

10.

GIMNÁSTICA.

(Para varones).

Revisión de los grados anteriores. Ejercicios con mazas, en dos tiempos. Idem en doce tiempos. Serie de ejercicios con palanquetas de madera. Idem con ídem de hierro. Ejercicios con elásticos. Ejercicios con barras esféricas.

(Para niñas).

Revisión de los tres primeros grados.

EJERCICIOS MILITARES.

(Para varones).

Revisión del grado anterior. Manejo del arma. Movimientos de uniformidad. Movimientos sin uniformidad. Cargas y fuegos. Esgrima de bayoneta. Tomar las distancias. Primera división. Movimientos de piés. En guardia. Un paso al frente. Un paso atrás. Frente á la derecha. Media vuelta á la derecha. Media vuelta á la izquierda. Un paso á la derecha. Paso doble al frente. Paso doble atrás.

Sexto grado.

LECTURA.

Lectura expresiva. Perfección de la lectura en verso, pasando la forma del lenguaje métrico á prosa, conforme á construcción lógica.

CALIGRAFÍA.

Cuadernos 8º y 9º del sistema "Spencer". Escritura al dictado observando estrictamente la ortografía.

LENGUA CASTELLANA

Sintaxis; su objeto; partes de que consta. Concordancia; de qué trata. Estudio de las varias clases de concordancia. Régimen; su objeto. Estudio de las diversas clases de régimen. Construcción; su objeto; construcción gramatical;—figurada. Ejercicios orales y escritos acerca de la concordancia, el régimen y la construcción. Corrección de frases viciosas en lo tocante á la sintaxis. Análisis lógico; su objeto. Juicio, proposición; sujeto, verbo, atributo, complementos; clasificación de las proposiciones. Ejercicios de análisis lógico en prosa y verso. Ejercicios de ortografía, teóricos y prácticos.

Recitación de composiciones en prosa y verso, alternando.

Vocabulario. Significado de palabras. (Estudio de ochenta vocablos por lo menos).

Composición escrita. Temas propuestos por el maestro, que versen sobre materias que estén al alcance de los niños.

ARITMÉTICA.

Revisión razonada de los conocimientos adquiridos en los grados anteriores. Elevación á potencias y extracción de raíces. Teoría de las igual-

dades y desigualdades. Razones y proporciones. Ejercicios frecuentes sobre el planteo y resolución de problemas. Nociones de contabilidad.

GEOMETRÍA.

Revisión del grado anterior y frecuentes ejercicios sobre la determinación de volúmenes. Cubaje de un volumen de mampostería, de un montón de arena. Aforo de una vasija de forma cónica truncada, de un barril. Cubaje de un tronco de árbol. Densidades. Problemas sobre la determinación de pesos, conocida la densidad y volumen.

DIBUJO.

Conclusión del “curso superior” de Henriet, dando el maestro explicación de los preliminares y de las reglas de perspectiva contenidas en el cuaderno 5°.

GEOGRAFÍA.

Geografía física general. Configuración general de los continentes. Altura media de las tierras. Grandes llanuras. Distribución de los volcanes. Superficie de los océanos. Profundidad de los océanos. Movimientos del mar. Corrientes. Agua dulce. Glaciares. Manantiales. Ríos. Regiones y vertientes. Temperatura del aire. Líneas isotermas. Ecuador termal y polos del frío. Grados extremos de temperatura. Climas generales. Distribución general de los vientos y de la lluvia. Auroras polares. Magnetismo terrestre. Producciones minerales, ve-

getales y animales del globo. División de la especie humana: razas y lenguas.

NOCIONES DE COSMOGRAFÍA.

Movimiento diurno del cielo. La tierra; su forma; sus dimensiones y movimientos; órbita; los días y las noches; las estaciones. La luna; sus fases; eclipses de sol y de luna. El sol. Monografías de los principales planetas. Los cometas. Las estrellas. Estrellas errantes, bólidos, aerolitos. Medida del tiempo; día verdadero y día medio; semana; mes; año sideral; año solar; año civil; calendarios gregoriano, eclesiástico, republicano, judío y musulmán. Eras. Utilidad de la longitud y de la latitud: determinaciones de esas coordinadas en tierra y en mar. Uso de la brújula en el mar. Globos terrestres y cartas geográficas, construcción de las cartas; construcción y uso de los globos. Cuadrante solar: gnomón.

Historia. Breve reseña histórica de los principales descubrimientos geográficos.

HISTORIA.

Historia general. La edad media: definición y divisiones. El cristianismo. Las invasiones. Biografía de Atila. Los francos. Biografía de Clodoveo. El Islamismo: biografía de Mahoma. La Iglesia católica y los carlovingios: biografías de Gregorio el Grande y de Carlo Magno. El feudalismo y las cruzadas. Biografías del Cid, Godofredo de

Bouillon, de Ricardo Corazón de León, y de San Luis. El sacerdocio y el imperio. Biografía de Gregorio VII y de Federico Barbarroja. Los Municipios: biografía de Esteban Marcel. Guerra de los 100 años: biografías de Du Guesclin y de Juana de Arco. Fin de la Edad Media: los turcos en Europa.

Edad moderna. Divisiones. La monarquía absoluta, biografía de Luis XI. Descubrimiento de América: biografía de Colón. Renacimiento: biografías de Gutemberg, de Miguel Angel y de Bernardo Palissy. Guerras de Italia: biografía de Bayardo. La Reforma: biografía de Lutero. Guerras de religión: biografía de Enrique IV. Siglo de Luis XIV. Biografía de Luis XIV, de Richelieu, de Turena, de Moliere, de Papin y de San Vicente de Paúl. Biografía de Voltaire. De los hermanos Mongolfier, de Pedro el Grande, de Carlos XII y de Federico II.

Independencia de América: biografías de Washington y de Bolívar. La Revolución francesa. Principales sucesos del siglo XIX en Europa y América. Los héroes de este siglo: Cavour, Garibaldi, Lincoln, James Watt, Stephenson, Edison, Livingston y Stanley, Víctor Hugo, etc., etc.

Historia patria. Causas generales de la independencia. El 15 de Setiembre de 1821. Declaración de la independencia en Costa Rica. El Pacto. Anexión al Imperio mejicano. Primera guerra civil en Costa Rica. Traslación de la capital á San José. El Estado de la provincia. La primera Asamblea Constituyente. Sus trabajos. La Constitu-

ción federal. La ley fundamental de 1825. Don Juan Mora, primer Presidente. Gobierno de don Braulio Carrillo. Fin de la federación. Ley de bases y garantías. El estado del país en 1840. Expedición del General Morazán. Gobierno pasajero y muerte de este caudillo. Presidentes que tuvo Costa Rica hasta el año de 1860. Desarrollo rápido del país. Breve reseña, sin apreciar los acontecimientos, de lo ocurrido desde 1860 hasta hoy.

CIENCIAS NATURALES.

Antropología y Zoología. La materia viva. La célula. Los tejidos. La digestión. Estómago de los rumiantes. Transformación de los alimentos. Circulación de la sangre. Composición de la sangre. Modificaciones del aparato circulario en la serie animal. La respiración. Modificaciones del aparato respiratorio en varios animales. Las secreciones. El esqueleto, los músculos. Mecanismo de los movimientos. El sistema nervioso. Variaciones del sistema nervioso en la serie animal. Los sentidos. La piel. El ojo. La oreja. El aparato de la voz. Clasificación de los animales en cuatro grandes tipos. Principales clases y órdenes de cada tipo.

1. *Vertebrados.* Mamíferos (División en órdenes). Aves, (división en órdenes). Reptiles. Batracios. Peces.

2. *Articulados.* Insectos (división en órdenes). Arácnidos. Crustáceos. Clases de menor importancia.

3. *Moluscos.* Cefalópodos. Gasterópodos. Braquiópodos. Tunicados.

4. *Radiados*. Equínidos. Astéridos. Pólipos. Esponjiarios. Infusorios. Otros animales inferiores.

(El estudio de cada clase ú orden se hará siempre con una especie perteneciente al grupo, bien conocida de los alumnos y que se les presentará como ejemplo).

NOCIONES DE FÍSICA.

La electricidad. La máquina eléctrica. La botella de Leyden. El trueno. El pararrayo.

2. Los imanes, la brújula.

3. La pila de Volta.

4. Telégrafos y relojes eléctricos.

5. Galvanoplastia.

6. Luz eléctrica.

7. La luz. La cámara oscura. La fotografía. Las lentes y los anteojos. Color de los objetos.

8. El sonido. El eco. El teléfono. El fonógrafo.

AGRICULTURA.

I.

Generalidades sobre los abonos. El nitrógeno.

El ácido fosfórico. La potasa y la cal. Sustancias con que se podría abonar en Costa Rica. Abonos minerales y orgánicos. Abonos verdes. Malos resultados por falta de abono.

II.

El maestro mostrará á sus alumnos un tipo de las plantas contenidas en cada uno de estos grupos:

a) plantas cultivadas por sus granos harinosos; cereales y legumbres.

- b) plantas oleaginosas.
- c) textiles.
- d) tintóreas.
- e) aromáticas.
- f) plantas cultivadas por sus hojas y tallos.
- g) plantas forrajeras propiamente dichas.
- h) plantas que constituyen los pastos.

(Enseñar cuáles de estas plantas son de utilidad en Costa Rica y cuáles podrán dar resultados satisfactorios en el porvenir).

III.

Plantas que constituyen la base de la alimentación del pueblo de Costa Rica. El maíz y los frijoles. Breve noticia sobre su origen y propiedades nutritivas. Cultivo de estas plantas; instrumentos que se emplean; máquinas que podrían emplearse. El café; su origen y cultivo.

IV.

Prados naturales ó permanentes; sus ventajas. Plantas que deben constituir un buen potrero. Duración de los pastos y modo de conservarlos. Situaciones favorables á los pastos.

Prados artificiales y ventajas que ofrecen. Creación y mantenimiento. Corte. Máquinas. El heno; máquina de comprimirlo.

V.

Los animales domésticos. Los bueyes de en-
12.

gorde y vacas de leche; su alimentación. Mejoramiento de las razas de animales domésticos. Qué se entiende por selección. Importancia de la buena elección de ambos reproductores. El cruzamiento. Enseñar que antes de introducir reproductores de razas mejoradas, se debe proceder á mejorar la calidad y cantidad de los pastos. Cuáles son las mejores razas de engorde y cuáles las de leche. Ganado lanar y caprino, su utilidad. Condiciones que convienen á estas dos especies. Especie porcina. Elección de la raza. Alimentación. Local. Aves de corral. Incubacion natural y artificial. Producción de huevos. Edad de las gallinas. Condiciones del gallinero. El caballo; principales razas. Caballos de tiro pesado y de tiro ligero, de silla y de carrera. Cría. Elección de los reproductores. Higiene. Alimentación.

VI.

Generalidades sobre las principales industrias agrícolas. Fabricación del azúcar, del queso, de la mantequilla, etc.

INSTRUCCION CIVICA.

INSTITUCIONES DE COSTA RICA

1º *Orígenes del derecho público de Costa Rica.* El sistema colonial. La independencia. Constituciones varias.

2. *El ejercicio de la soberanía nacional.* Sufragio universal. Sistema de dos grados. Juntas populares Asamblea electoral. Electores.

3. *Mecanismo del sufragio.* Junta directora. Convocación para elecciones. Modo de votar en las Juntas y Asambleas.

4. *Los departamentos de Gobierno.* Independencia de los Poderes entre sí. Sumisión de los Poderes á la Constitución, suprema ley de la República.

5. *Poder Legislativo.* El Congreso. Comisión Permanente. Formación de las leyes.

Poder Ejecutivo. Presidencia de la República. Designados. Funciones del Poder Ejecutivo. Secretarios de Estado.

7. *Poder Judicial.* Su organización en Costa Rica. Alcaldes. Jueces de 1ª Instancia. Corte Suprema. Procedimientos judiciales. El Jurado. La Policía. Los Tribunales especiales.

8. *División administrativa del territorio de la República.* Provincias. Comarcas y Cantones. Gobernadores y Jefes Políticos. Ayuntamientos.

9. *Seguridades exteriores é interiores de la República.* El servicio militar. Composición del Ejército. Administración militar. La Policía.

10. *Las contribuciones.* Generalidades sobre las contribuciones. Derechos de Aduana. Monopolios. Subvención de guerra. Contribuciones menores. Idem municipales.

11. *La Instrucción Pública.* Obligación escolar. El Consejo de Instrucción. División territorial escolar. Juntas de Educación. Fondos escolares. Instrucción secundaria y superior. Enseñanza libre.

12. *Cultos.* Libertad de cultos.

13. *Revisión de la Constitución:* inmutabilidad

de la Constitución. Reformas constitucionales.

ECONOMÍA DOMÉSTICA.

(Para niñas).

Definición de la Economía Doméstica Manejo de la casa y familia, sin malgastar tiempo, trabajo ni dinero. Utilidad del descanso y del recreo. Modo de aprovechar los "ratos perdidos" Sistema y orden. Importancia de tener "un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar". Distribución del tiempo y de las ocupaciones entre los miembros de la familia. Importancia de imponer obligaciones domésticas á los niños. Limpieza y aseo. Aseo personal; el baño y sus ventajas. Tubos respiratorios. Limpieza general: buen uso de los álcalis, la potasa, el borax, etc. Lavado y aplanchado. Modo de facilitar el lavado. Lavado de artículos de seda; conocimiento y uso de los útiles necesarios para el aplanchado. Manchas en la ropa y modo de quitarlas. Precauciones que deben tomarse antes de quitar las manchas. Modo de purificar el aire que respiramos, cuando está viciado. Papel que desempeña el aire en la circulación de la sangre. Cuidado de la cocina. Lugares destinados para los objetos. Modo de hacer las compras; preparación de los alimentos; el agua, modo de purificarla; la leche, modo de conservarla. El comedor; su arreglo y limpieza. Modo de mantener aseados todos los útiles del servicio culinario. Modo de servir la mesa. El dormitorio; modo de amueblarlo y ador-

narlo; su ventilación. Reglas generales para el adorno de una casa. Objetos ó labores de capricho. Vestido y calzado: su uso y materiales. Peligros ocasionados por la mucha estrechez del vestido ó del calzado. Buenos modales: buen comportamiento con todas las personas. Modo de conducirse en la mesa. Asistencia de enfermos; preparación de sus alimentos. Precauciones contra las enfermedades contagiosas. Desinfectantes. Accidentes y emergencias; modo de socorrerlos. Uso del vendaje triangular. Modo de desalojar un cuerpo extraño de los ojos ó de la nariz; curación de las quemaduras; modo de apagar un traje incendiado. Primeros auxilios en caso de convulsiones, de mordeduras de animales venenosos, etc. Cuidado y educación de los niños. Causas de mortalidad de los niños en los tres primeros años. Alimento de los niños; baños frecuentes. Ejercicio corporal. Importancia del ejercicio á pie, á caballo; importancia de la natación, de los ejercicios gimnásticos, etc. Diversiones domésticas y deberes sociales.

LABORES DE MANO.

(Para niñas).

• Primeras nociones de corte y de confección. Nociones de Geometría plana. Labores finos.

NOTA.—Cada alumna que concluya el programa correspondiente á su grado antes del año, puede aprender algunas labores finas.

CANTO.

Revisión de los cursos anteriores. Síncopa y contratiempo. Notas de adorno. Diferentes especies de escalas. Modos. Movimiento y expresión. Clave de *Fá*. Solfeo. Dictados en el encerado. Cánones. Cantos á dos ó mas voces. Trasposiciones fáciles, con las dos claves que el alumno conoce.

GIMNÁSTICA.

(Para varones).

Revisión de los grados anteriores. Ejercicios con los aparatos. Luchas gimnásticas. Distintos pasos de velocidad y de destreza. Ejercicios con aparatos de tensión. Ejercicios de equitación en potros de madera. Ejercicios en la barra fija horizontal. Ejercicios en la báscula. Idem en la escalera ortopédica convexa. Idem con bastones. Idem en el trampolín duro. Idem en escaleras en diferentes posiciones. Idem de equilibrio en el mástil. Ejercicios en los anillos oscilantes. Idem en las paralelas horizontales y oblicuas.

(Para niñas).

Revisión de los tres primeros grados.

EJERCICIOS MILITARES.

(Para varones).

Segunda división. Movimientos del arma. En

guardia. Quite á la derecha. A fondo. Quite á la izquierda. Quite de cabeza. Quite de cabeza á la derecha. Idem á la izquierda. Saltos de longitud á vanguardia. Idem, ídem á retaguardia. Idem, ídem laterales.



APÉNDICE.

Instrucciones á los maestros.

LECTURA Y ESCRITURA SIMULTÁNEAS.

Por medio de la escritura, combinada con la lectura, se aprende á leer con más facilidad y rapidez. La experiencia ha demostrado que el antiguo sistema de lectura que consiste en presentar á los alumnos las letras ya formadas, al par que dificulta la enseñanza, retarda demasiado el aprendizaje de esa asignatura. Por el contrario, el nombre y la forma de la letra se imprimen con más fuerza en la inteligencia de los niños, cuando ellos mismos, con el ejemplo y bajo la dirección del maestro, van sucesivamente formando los caracteres. Cada punto, cada trazo, despiertan su interés y les hacen fijar la atención en el objeto que estudian.

Van á continuación las indicaciones convenientes, relativas á la enseñanza de la expresada asignatura.

El Preceptor da un golpe en el encerado, con una regla ú otro objeto adecuado, sin apartar la vista de sus discípulos, é inmediatamente éstos á un tiempo toman su pizarra y pizarrín, y se ponen en disposición de escribir; el maestro hace un punto

en el encerado y los niños lo imitan; en seguida, dá dos toques y ellos inmediatamente le presentan, sin levantarse de sus asientos, el punto que han dibujado; examina ligeramente los puntos y no toma sino las pizarras de aquellos niños de quienes desconfía que no lo hayan hecho; da otro toque y los discípulos toman la posición de antes; se les llama la atención y á distancia como de un decímetro debajo del primer punto, se hace otro. Se dan dos toques y los estudiantes vuelven á imitar, se da uno y presentan sus pizarras y tiene lugar otra vez el examen dicho. Entonces el Profesor dice á sus discípulos que hagan lo mismo que él vá ejecutar: tira una línea y une los dos puntos indicados, repite la señal adoptada y aquellos imitan, presentan sus pizarras, se revisan y en seguida vienen todas las explicaciones necesarias acerca de lo que se ha hecho, del punto, de la línea, etc. Á continuación y observándose el sistema de señales indicado, se dibujan dos puntos, uno al lado del otro; se unen éstos de la misma manera que los anteriores y se hacen las explicaciones acerca de la diferencia que hay entre esta línea y la primera, en el lenguaje más sencillo, así, por ejemplo, en lugar de línea horizontal se les dice “acostada” y de vertical “parada”. (Los términos técnicos son para los niños difíciles de aprender y fáciles de olvidar y les hacen fijar más la atención sobre el signo que sobre la idea). Después se forman dos puntos que se unen por medio de una línea curva y se hacen las explicaciones del caso haciendo notar que con el auxilio de estas tres líneas se pueden formar todas las letras. Así, sucesivamente se van

combinando las líneas rectas entre sí para formar las letras I, L, T, F, E, H, Z, V, Y, N, M, Ñ, X, K, A. Después se pasa á las que se forman por medio de curvas, por el orden siguiente: C, G, O, Q, S; y últimamente á las que se componen de curvas y de rectas, que son: D, B, J, R, P, U. Las compuestas Ll, Ch se pueden enseñar una vez que se conozcan las minúsculas.

Después de las letras mayúsculas deben enseñarse las minúsculas y así preparados los alumnos entrarán al estudio de la escritura de palabras monosílabas, para lo cual es conveniente que se elijan términos que designen objetos bien conocidos de los niños y que, si es posible, les sean presentados previamente.

Más tarde se aprenderán á leer y escribir las voces bisílabas y en seguida las polisílabas.

Comenzará á ejercitarse á los niños en el silabeo, tomando palabras de fácil pronunciación y sin irregularidades. El maestro dará ejemplos, de viva voz, primero, y después escritos, de división de palabras en sílabas. Cada reunión de letras que forme sílaba deberá pronunciarse de un golpe, *sin mencionar el nombre de cada letra*, como se ha acostumbrado hacer siguiendo el antiguo método de lectura. Se pasará á los libros elementales cuando ya los niños estén bien familiarizados con el nombre y forma de las letras, así mayúsculas como minúsculas, y puedan leer con facilidad vocablos de corta extensión. Desde luego deberá evitarse en la lectura ese dejo ó tono artificial y amanerado que suelen

tomar los niños cuando no se les dirige de modo conveniente.

LENGUA CASTELLANA

La enseñanza de la lengua materna comprende dos partes bien distintas: el lenguaje, esto es, las voces, locuciones y modismos del idioma, y la Gramática.

Lenguaje. Los niños llegan á la escuela con el contingente de un caudal de voces relativamente pequeño é insuficiente para satisfacer bien sus necesidades intelectuales en el trascurso de la vida. Es pues necesario, ensanchar cuanto fuere dable el círculo de sus conocimientos, hacerle palpar las dificultades é inconvenientes que trae consigo la ignorancia del idioma, infundirle afición á su estudio y aliento para perseverar en él.

Conviene que cada maestro forme su vocabulario, con las correspondientes explicaciones, para facilitar la revisión de las materias estudiadas y trabajar con método; pero en sus explicaciones no se limitará á la árida nomenclatura de términos y frases, que eso sería realmente de escasa ó ninguna utilidad, sino que al explicar una palabra procurará animarla, cautivar la atención de los niños, ya haciendo uso de los elementos que le suministren la historia, la geografía, las artes, las etimologías (cuando éstas puedan ser fácilmente comprendidas por los niños) ya, en fin, por todos los medios adecuados que le sugieran su ciencia y su experiencia. No se exigirá á los niños que den definiciones de las palabras, pero sí se procurará que las expliquen

de la mejor manera que les fuere posible. Mas el estudio aislado de las voces y locuciones no es suficiente: debe hacerse que una vez conocidas se les haga entrar en frases más ó menos cortas á fin de que los alumnos aprendan á usarlas de modo conveniente y vean las aplicaciones que pueden tener.

Gramática. En el 3er. grado comienza el estudio de la Gramática. El maestro no ha de formular reglas *á priori* sino derivar sus preceptos del idioma, á vista de los discípulos. En ese grado y en el 4º prescindirá de las divisiones y clasificaciones y aun del tecnicismo del arte, cuanto cupiere; se limitará á los preceptos generales omitiendo excepciones y atenderá muy especialmente á que los alumnos tengan un conocimiento claro, preciso y *práctico* de los hechos gramaticales que estudien.

En los grados 5º y 6º que pueden considerarse como ampliación de los dos anteriores, sin abandonar el mismo método, se llenarán las partes del programa con más extensión y solidez.

ARITMÉTICA.

En la enseñanza de la numeración, si bien es cierto que el niño ha de quedar en aptitud de escribir cantidades de cualquier número de cifras, no lo es menos que es muy perjudicial el distraer, como se hace á menudo, gran parte de su tiempo en escribir cantidades de gran número de cifras que sólo en la escuela se tiene ocasión de ver. Esos ejercicios se deben hacer hasta donde sea necesario para comprender bien y poder aplicar el principio fundamental de la numeración.

En cuanto á la elección de los problemas que en los diferentes grados se han de proponer, también debe perseguirse un fin práctico, como en el caso anterior: es preciso desechar aquellos problemas cuyo objeto sea únicamente desarrollar la inteligencia y despertar la curiosidad, pues ésta se despierta y aquélla se desarrolla, en mejores condiciones tal vez, por medio de aquellos problemas que en la vida práctica se presentan á cada paso al hombre de negocios, al agricultor, al industrial.

Por lo que hace á los libros de texto no es ventajoso adoptar ninguno para que en él estudien los niños las lecciones que el maestro les señale, pues con tal sistema casi siempre ellos aprenden de memoria, sin comprender muchas cosas que tan solo necesitan comprender. Es mucho mejor atenerse á las lecciones orales del maestro cuando éste desarrolla concienzudamente su programa. Sin embargo, pueden ponerse con provecho en manos de los niños que cursan los cuatro primeros grados, para resolver los problemas allí contenidos, la Aritmética Primaria de Robinson y la Aritmética Elemental de Perkins. También son útiles las obras de Vintejoux y Gillet-Damitte. Para la enseñanza del sistema métrico decimal, el maestro puede guiarse por la obra de Level traducida por M. A. Quirós.

GEOMETRÍA.

El programa respectivo, como destinado á la enseñanza de jóvenes que en su mayor parte dejan la escuela para dedicarse al trabajo manual, es esencialmente práctico. En general y muy especial-

mente en los primeros grados, se deben hacer comprender claramente las ideas, evitando en todo lo posible las definiciones complicadas. Toda regla, todo principio puede el maestro demostrarlos objetivamente. Las mismas observaciones que en Aritmética caben aquí respecto á los problemas: debe buscarse todo aquello que sea de útil aplicación en la vida.

GEOGRAFÍA.

El estudio de la Geografía, tan descuidado hasta hace poco tiempo entre nosotros, pero obligatorio hoy en todos los cursos de nuestras escuelas y colegios, es de la mayor importancia, y constituye para toda persona que se precie de medianamente culta, una necesidad ineludible. Desde que el hombre habita la tierra, dice Schrader, se han establecido entre él y el planeta, relaciones de todo género que hacen parte de su existencia física y moral. Estas relaciones han sido bruscamente modificadas desde los comienzos del presente siglo: el hombre ha adquirido medios de locomoción que hacen de él una especie de ser nuevo; las partes lejanas de la tierra se han aproximado; y al mismo tiempo que el cuerpo humano adquiría, por ese aumento de movilidad, nuevas fuerzas, también venía á ser su pensamiento infinitamente movable, pues el telégrafo le permite recorrer en un instante la superficie de la tierra. De allí, las relaciones estrechas, continuas, íntimas, entre las diferentes partes del globo y los hombres que las habitan. Nosotros sabemos en la mañana de hoy lo que el día an-

terior ha sucedido en las otras partes del mundo; y el pensamiento del hombre, más rápido ahora que los vientos ó las tempestades, ha podido someterlos á examen, seguirlos desde su punto de partida hasta el término de su viaje, calcular la velocidad de una honda al través del Pacífico ó de un ciclón al través del Atlántico, y estas observaciones entran en nuestra vida de todos los días. Estas nuevas condiciones de vida nos obligan á aprender la Geografía, y sobre todo la Geografía física; obligación que no existe sólo para nosotros y la Geografía de nuestro país, sino para todo hombre y la Geografía toda.

Evidenciados, pues, el interés y la necesidad del estudio de esta importantísima ciencia, conviene decir algo con relación al método que para su enseñanza debe seguirse, y explicar el fundamento del programa.

El método seguido antes, y todavía en boga en varios establecimientos de enseñanza, es el *analítico*, que consiste en dar algunas nociones generales sobre el globo considerado como un todo, para pasar en seguida á la división en tierras y aguas, después á la división del mundo en cinco partes, y por último, á la división de estas partes en países que se estudian separadamente, unos en pos de otros. Algunos niños dotados de excelente memoria, repiten luego lo que se les ha dicho, y con este resultado, puramente mecánico, se trata de persuadir que tal modo de proceder en la enseñanza es bueno y racional, sin considerar que el niño no puede formarse una idea clara de la materia sino cuando la intuición ha completado la representación interior.

Ahora se emplea, con éxito feliz, el sistema diametralmente opuesto, es decir, el *sin-tético*. Se comienza por la *parte* para llegar al *conjunto*, se va de lo *conocido* á lo *desconocido*; así se dará una enseñanza elemental y no sistemática.

La Geografía es una ciencia que reposa principalmente en la intuición. Dado que pocos hombres, en su juventud, tienen ocasión de franquear los límites de su país, de ver otros países y de conocer otras ciudades que aquellas que se encuentran en su vecindad, es indispensable que una enseñanza, verbal ó escrita, venga, en defecto del conocimiento directo, á completar sus ideas, imperfectas todavía. Sin embargo, importa que esas explicaciones suplementarias estén igualmente basadas en la intuición, si es que se quiere dar á los niños una representación clara y precisa de las cosas que se trata de enseñarles. La intuición aplicada al lugar natal y alrededores, será de mucho provecho para dar á conocer por analogía otros países. Así, el conocimiento de la naturaleza del suelo, de las aguas y producciones de un país que nos es familiar, servirá para dar á conocer las de otros países. Por tanto, la marcha progresiva que se sigue en toda enseñanza debe adoptarse para la Geografía.

Después de estudiar la localidad habitada por los alumnos, se pasará revista de los alrededores. El niño se habituará de ese modo á observar todo lo que se ofrece á sus ojos y el maestro agregará á esas intuiciones las explicaciones necesarias y que

se relacionen con el aspecto del país, con las llanuras, colinas, montañas, valles, fertilidad ó esterilidad del suelo, arroyos, riachuelos, ríos, canales, montañas, etc.

Pero como cada país tiene sus condiciones características, puesto que unos producen tabaco, por ejemplo, mientras que en otros se explotan los minerales y en un tercero, se trabaja de preferencia la madera, etc., se llamará la atención del niño acerca de esta diversidad de industrias, y se le hará distinguir la diferencia que hay entre la ciudad y el campo, entre las ocupaciones de los habitantes de la una y del otro, etc.

Esta parte de la enseñanza tiene que ser necesariamente distinta para los niños de las ciudades y los de los campos: toca al maestro discernir lo que conviene á sus alumnos y conformar sus enseñanzas á las necesidades locales.

La patria constituye después el objeto principal de la enseñanza geográfica. Estudiada la división política y administrativa del país, las explicaciones versarán sucesivamente sobre los puntos característicos de las diferentes provincias, con respecto á su situación, aspecto, población, vías de comunicación, agricultura, industria, comercio, autoidades, etc., etc.

Se estudiarán en seguida los otros países de América. De nuevo se abre al maestro inteligente un campo vasto y fértil. Es tarea difícil escoger bien lo que conviene á los alumnos, y este escogimiento exige á la vez conocimiento especial de sus necesidades y mucho discernimiento de parte del

maestro. De las otras partes del mundo no se puede hacer en la escuela primaria un estudio detallado: basta dar una descripción en forma de resumen, á fin de que no se ignoren las principales particularidades de ellas, y llamar la atención sobre lo que es de interés especial para los habitantes de América.

La Geografía física general, aunque á grandes rasgos, no puede eliminarse sin grave error, de la escuela primaria. Los conocimientos adquiridos ya por los alumnos, facilitan su aprendizaje, que ilustra al par que recrea, afirmando en ellos el espíritu de observación é interesando su curiosidad por conocer todas las maravillas que encierra nuestro planeta.

La Cosmografía, aunque presenta algunas dificultades, no debe tampoco excluirse de la escuela primaria. Los maestros podrán utilizar para la enseñanza de esa asignatura la pequeña *Cosmografía* de Guillemin, que entre otras ventajas tiene la de estar escrita en lenguaje claro y sencillo, perfectamente adecuado á la inteligencia de los niños.

Como término y remate de los estudios geográficos en las escuelas comunes cabe muy bien una *breve reseña histórica de los principales descubrimientos geográficos*, para lo cual están los alumnos bien preparados, si se atiende á que en los grados 5º y 6º han adquirido nociones de historia general que ahora se completan con las de la historia geográfica.

MORAL.

Objeto de la enseñanza moral.

La educación moral se distingue profundamente por su fin y por sus caracteres esenciales, de las otras partes del programa.

La enseñanza moral está destinada á completar y á ligar, á realizar y ennoblecer todas las enseñanzas de la escuela.

Mientras los demás estudios desarrollan cada uno un orden especial de aptitudes y de conocimientos útiles, éste tiende á desenvolver en el hombre al hombre mismo, es decir, una inteligencia, un corazón y una conciencia.

Por esta razón la enseñanza moral se mueve en una esfera de actividad propia, enteramente distinta del resto de la enseñanza.

La fuerza de la educación moral depende mucho menos de la precisión y del enlace lógico de las verdades enseñadas, que de la intensidad del sentimiento, de la viveza de las impresiones y del calor comunicativo de la convicción.

Esta educación no tiene por objeto hacer *saber* sino hacer *querer*; conmover más que demostrar, debiendo obrar sobre el sér sensible: ella procede más del corazón que del razonamiento; no procura analizar todas las razones del acto moral, sino que mira á producirlo, á reiterarlo y hacer de él una costumbre que sirva de gobierno en la vida. En la escuela primaria, sobre todo, no es una ciencia, es un arte: el arte de inclinar la voluntad libre al bien.

El institutor está encargado de esta parte de la educación al mismo tiempo que de las otras, como representante de la sociedad.

La sociedad laica y democrática tiene un interés muy directo en que todos sus miembros sean, desde temprano y por medio de lecciones indelebles, iniciados en el sentimiento de su dignidad y en el no menos profundo de su responsabilidad personal.

Para lograr ese objeto, no necesita el maestro enseñar de cabo á cabo un curso de moral teórica, seguido de otro de moral práctica, como si se dirigiera á niños tan ignorantes que no tuvieran ni la menor idea del bien y del mal: la gran mayoría de los alumnos llegan á la escuela, por el contrario, después de haber recibido en el hogar doméstico nociones de religión que les han familiarizado con la idea de Dios, autor del Universo, con las creencias y prácticas de un culto cristiano.

Mediante ese culto y bajo las formas que le son peculiares, los niños reciben ó han recibido nociones fundamentales de la moral eterna y universal, pero esas nociones están en el niño en germen, no han penetrado hondamente en sí mismo sino de una manera confusa y sin darse cuenta de ellas. Las ideas que adquiere son fugitivas, comparadas más bien á la memoria que á una conciencia sin cultivo (sin ejercicio). Dar á esas nociones el grado de desarrollo y madurez que necesitan, es lo que corresponde al educador.

Su misión no puede limitarse, consiste en fortalecer y arraigar en el alma de sus alumnos, para

toda la vida, haciéndolas pasar por una práctica constante, esas nociones esenciales á la moralidad humana, comunes á todas las doctrinas y necesarias á todos los hombres civilizados. Puede llenar esta misión sin adherirse ni oponerse á ninguna de las creencias religiosas con las cuales tengan los alumnos que relacionar los principios morales que reciben. El maestro recibe á sus alumnos como vienen, con sus ideas y su lenguaje, con las creencias de sus familias; y no debe preocuparse más que de enseñarles á sacar de sus doctrinas lo que encierran de más precioso desde el punto de vista social, esto es, los preceptos más elevados de moralidad.

La enseñanza moral laica se diferencia, pues, de la enseñanza religiosa, sin contradecirla. El educador no sustituye ni al sacerdote ni al padre de familia; pero une sus esfuerzos á los de aquéllos para hacer de cada niño un hombre honrado. El maestro insiste sobre los deberes que estrechan entre sí á los hombres, y no toca el punto dogmático que los separa y divide.—Toda discusión teológica ó filosófica es contraria al carácter de las funciones del educador, tanto por la edad de los alumnos, cuanto por la confianza que depositan en él la familia y el Estado. El maestro dirige todo su conato hacia un problema de otra naturaleza, pero no menos arduo, por ser exclusivamente práctico: hacer que todos sus alumnos hagan su aprendizaje efectivo de la vida moral.

Más tarde, cuando sean ciudadanos, estarán quizá separados unos de otros por opiniones de dogma; pero al menos estarán de acuerdo en la prácti-

ca para considerar el objeto de la vida lo más alto posible, para tener el mismo horror á todo lo bajo y vil, la misma admiración por todo lo noble y generoso, y la misma delicadeza, en la apreciación del deber, para aspirar al perfeccionamiento moral, aunque haya que hacer para ésto grandes esfuerzos á fin de sentirse aunados en ese culto general de lo bueno, de lo bello, de lo verdadero, que es también una forma (y no la menos pura) del sentimiento religioso.

MÉTODO.

Caracteres del método en lo que concierne al alumno. Para que la cultura moral, entendida como queda dicho, sea posible y eficaz en la enseñanza primaria, hay una condición indispensable y es la siguiente: esta enseñanza debe penetrar en lo más íntimo del alma; que no parezca ni por el tono, ni por el carácter, ni por la forma, una lección propiamente tal. No basta dar al alumno nociones correctas ni pro verle de sabias máximas; es necesario llegar hasta conseguir que germinen en él sentimientos verdaderos y bastante fuertes para que no se extingan jamás y puedan servirle algún día, en la lucha de la vida, para triunfar de las pasiones y de los vicios. Se pide al maestro, no que adorne la memoria del discípulo sino que toque las fibras de su corazón, que les haga sentir, por medio de experimentos directos, la majestad de la ley moral. Basta decir que los medios que deben emplearse no pueden ser los mismos que los que se necesitan para un curso de ciencias ó de gramática.

Deben ser no tan sólo más sutiles y más variados, sino más íntimos, más conmovedores, más prácticos y de un carácter, en conjunto, más didáctico y más grave.

El institutor no perderá nunca de vista que se trata de formar en los niños el sentido moral, de aguzarlo, enderezarlo á veces, de afirmarlo siempre, y que para conseguirlo, el medio más seguro de que dispone un maestro que tiene tan poco tiempo para una obra tan larga, es el de ejercitar mucho y con mucho cuidado ese delicado instrumento, la conciencia.

Debe limitarse á los puntos esenciales, permaneciendo siempre en lo elemental; pero procurando ser siempre claro, sencillo, imperativo y persuasivo al mismo tiempo. Debe dejar á un lado las explicaciones que tendrá ocasión de hacer cuando trate de esta enseñanza en otro curso más elevado.

Para él su tarea se circunscribe á acumular en el espíritu y en el corazón de sus alumnos que se propone formar para la vida moral, suficiente número de bellos ejemplos que imitar, buenas impresiones, sanas ideas, hábitos saludables, nobles aspiraciones, para que el niño al salir de la escuela lleve consigo además de su pequeño patrimonio de conocimientos elementales, un tesoro mucho más valioso, una conciencia recta.

Caracteres del método en lo que concierne al maestro. Dos cosas se recomiendan expresamente al maestro. En primer lugar, para que el alumno se penetre de ese respeto á la ley moral, que no es por sí sola una educación, es necesario que por su conducta y su lenguaje sea el ejemplo más persuasivo. En esta enseñanza lo que no viene del corazón,

no llega al corazón. Un maestro que dé preceptos, que hable del deber sin convicción y sin calor, lo hace peor que si perdiera su tiempo, incurre en una gran falta. Un curso de moral regular que sea frío, insulso y seco, no enseña la moral porque no la hace amar. La narración más sencilla en que el niño pueda notar un acento de gravedad, una sólo palabra sincera, vale más que una larga serie de lecciones maquinales.

Además (no hay necesidad de formular esta prescripción) el maestro debe evitar como una mala acción, todo lo que pueda herir las creencias religiosas de los alumnos, todo lo que pueda hacer dudar del respeto y de la reserva del maestro por todas las opiniones.

A lo que sí está obligado, es á regular de una manera práctica y paternal el desarrollo moral de sus discípulos, con el mismo interés que toma en sus progresos escolares; no debe creer que ha llenado su objeto con ninguno si no ha hecho tanto por la educación del carácter como por la inteligencia.

Sólo cuando el institutor cultive, moralice é instruya á la vez, merecerá el nombre de educador y la instrucción se elevará á la categoría de educación liberal.



OBRAS

para la Biblioteca del maestro.

Lectura. Colección de Mantilla.

Lengua Castellana. Gramática de la Real Academia Española. Idem de Bello. Curso Elemental de Lengua Castellana por A. Brenes (para los grados 3º y 4º). Ejercicios Gramaticales por el mismo (grados 5º y 6º). Apuntaciones críticas sobre el Lenguaje Bogotano, por Cuervo. Diccionario de la Real Academia Española (última edición).

Aritmética. (Véanse las indicaciones bibliográficas hechas en las observaciones relativas á esa materia, contenidas en el apéndice).

Geometría. Geometría objetiva, por J. Dal-
seme, traducida por M. A. Quirós y A. Bejarano.

Geografía. A B C de la Geografía por M. Obregón L. Nociones de Geografía de Costa Rica, por el mismo. Geografía de Centro América por Darío González. Idem por José M^a Cáceres. Costa Rica y su porvenir, por P. Biolley. Elementos de Geografía por Lemonnier y Schrader. Nociones de Cosmografía por Guillemín (Enciclopedia de las Escuelas). Historia de los descubrimientos geográficos por A. Prat. Geografía científica por Grave. Idem física superior por Appleton. *Mapas.* Mapa físico por Paluzie. Mapa de Costa Rica por Montes de Oca; ídem por Friederischen. Idem de Centro América por Collin. Edición costarricense del A-

tlas de Volckmar. Mapas físicos y astronómicos por Reynolds.

Historia. Nociones de Historia general según la Visse, por Tufró (Buenos Aires, 1888). Para biografías: Diccionario Enciclopédico de Gregoire. Para historia de Costa Rica, la de L. Fernández, el Besuejo de F. Molina, la obra de J. B. Calvo y la Historia de Costa Rica por P. Biolley, próxima á publicarse.

Lecciones sobre objetos. La obra de Sheldon.

Instrucción cívica. La de R. Jiménez.

Labores de mano. La obra de E. Wirtch.

Economía é higiene doméstica. El libro que sobre esa materia ha escrito Appleton.

Canto. Nociones de Teoría Musical por M. J. Núñez.

Historia Natural. La obra elemental escrita por Paul Biolley.

Palacio Nacional. San José, á veintinueve de Abril de mil ochocientos noventa.

Apruébanse en todas sus partes los Programas de Enseñanza Primaria elaborados por la Comisión nombrada al efecto.

El Secretario de Instrucción Pública,

JIMÉNEZ.
